



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

D. Salvador Ramírez Ramírez, el Secretario General del Ayuntamiento de la Villa de Bornos (Cádiz), CERTIFICA: Que con fecha 6 de abril de 2020, la Alcaldía ha dictado el Decreto cuyo texto se inserta a continuación.

Núm 00541/2020

“Vista La deficiente situación en la que se encuentra parte del edificio sito en la Plaza Párroco D. Jesús González Ramos y la necesidad de adecuarlo a los nuevos fines de Centro de Formación.

Visto el proyecto de obras "Adecuación planta alta edificio antiguo Centro de Salud para Centro de Formación", redactada/o por el arquitecto técnico D. Miguel Ángel Gómez Hinojo, aprobado por Decreto de Alcaldía núm. 2047/2019, de 16 de diciembre, con un valor estimado de 38.615,35 euros.

Conocidos los informes de Secretaría e Intervención.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, delegada tal facultad en la Cuarta Teniente de Alcalde D^a. Ana Camas Núñez por Decreto de la Alcaldía núm. 959/2019, de 28 de junio, salvo que por disposición especial se encomiende al Pleno, esta Alcaldía, HA RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar el expediente para la contratación de las obras "Adecuación planta alta edificio antiguo Centro de Salud para Centro de Formación", mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto, quedando determinado el presupuesto de licitación en la cantidad de 46.724,58 euros, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, con cargo a la aplicación presupuestaria 326.632.01.

TERCERO. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato.

CUARTO. Publicar en el perfil del contratante la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. Las proposiciones de los interesados, se presentaran en el plazo de DIEZ días hábiles desde el día siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante. La documentación necesaria para a presentación de las ofertas tiene que estar disponible en el mismo día de la publicación del anuncio de licitación.

QUINTO. De conformidad con el artículo 159.6.d), designar a los miembros de la Unidad técnica, conformada por el Secretario General, D. Salvador Ramírez Ramírez, el Interventor Municipal, D. José Antonio Piña Pavón, a la Técnica de Administración Especial, D^a Esther Chozas Santos, o personas que legalmente les sustituyan, siendo válidos los actos de la Unidad Técnica con la asistencia de dos de los miembros, siendo uno de ellos siempre el Secretario General.

SEXTO. Finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, la apertura deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, contados desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.

Código Seguro De Verificación:	I01frRY/+C89e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Ramírez Ramírez Ana Camas Núñez	Firmado	07/04/2020 08:43:55 06/04/2020 13:48:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/I01frRY/+C89e8twDbhTNA==		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

SÉPTIMO. La unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato al área de Urbanismo Municipal. Designándose como responsable del contrato a la Dirección Facultativa, al arquitecto técnico municipal D. Miguel Ángel Gómez Hinojo, conforme a lo establecido en el artículo 62.2 LCSP”

Y para que así conste, expide el presente orden y con el visado del Sr. Alcalde, en Bornos, en la fecha indicada al pie.

Vº Bº
La 4ª Teniente de Alcalde,
Ana Camas Núñez

El Secretario General
Salvador Ramírez Ramírez

Código Seguro De Verificación:	I01frRY/+C89e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Salvador Ramírez Ramírez	Firmado	07/04/2020 08:43:55	
	Ana Camas Núñez	Firmado	06/04/2020 13:48:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/I01frRY/+C89e8twDbhTNA==			